

Factura Pequeño Contribuyente

OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR, JUAREZ ESTRADA
Nit Emisor: 87991284
OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR JUAREZ ESTRADA
COLONIA VILLALOBOS 2 SECTOR 11 LOTE 123, zona 12, Villa Nueva,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
AE13CB0B-D1B4-44B6-96ED-366A9130F7E4
Serie: AE13CB0B Número de DTE: 3518252214
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 09:38:39
Fecha y hora de certificación: 14-abr-2023 09:38:39
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número (MEM-147-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-147-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos**

- Se realizó alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

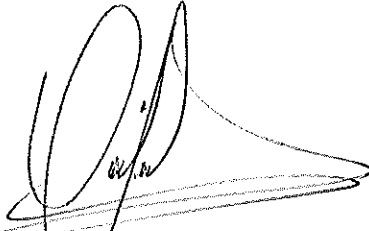
c) **Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**

- Se realizaron 14 proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de 14 dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente. Se realizaron 18 proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente. Se realizó 1 proyecto de providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio del Ramo. Se realizaron 10 hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

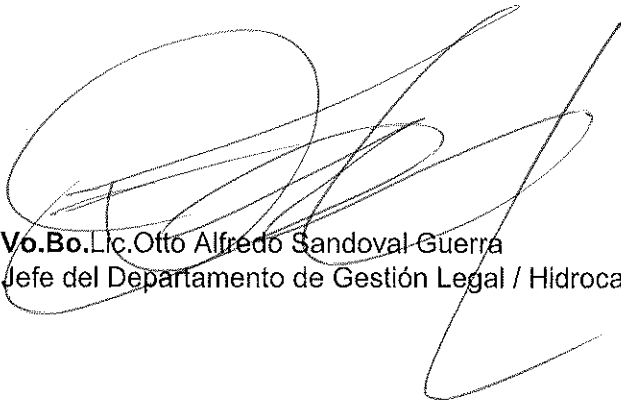
d) **Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos**

- Se realizaron 10 proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente. Se realizaron 1 hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

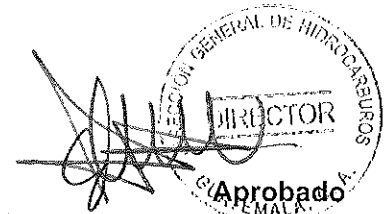
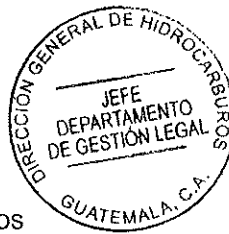

Atentamente,



Osniin Cristobal Vladimir Juarez Estrada
DPI N.º. (2990479970101)



Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-147-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se realizó alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se realizaron 11 proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de 17 dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron 13 proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron 8 hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

d) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizaron 3 proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizó 9 providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio de Ramo.
- Se realizaron 12 hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se realizó alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se realizaron 11 proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de 11 dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron 18 proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron 8 hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

d) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizaron 4 proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizó 8 providencia que fue enviada a la Secretaria General del Ministerio de Ramo.
- Se realizaron 5 hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se realizó alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se realizaron 9 proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de 11 dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron 15 proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron 8 hojas de trámite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

d) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizaron 6 proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron 2 hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se realizo alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

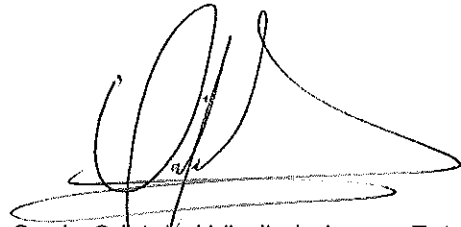
c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se realizaron 14 proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de 14 dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente. Se realizaron 18 proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente. Se realizo 1 proyecto de providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio del Ramo. Se realizaron 10 hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.


d) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizaron 10 proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente. Se realizaron 1 hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

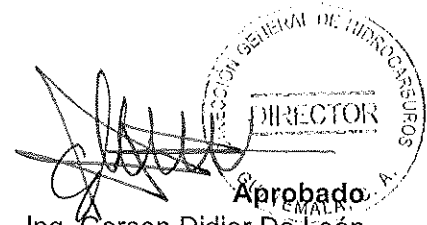
Atentamente,



Osnin Cristobal Vladimir Juarez Estrada
DPI No. (2990479970101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

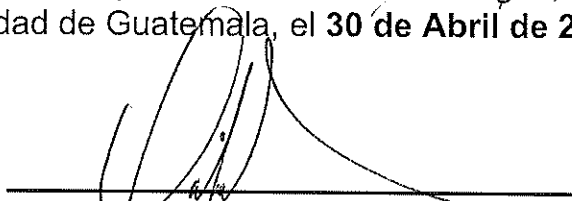
Osnin Cristobal Vladimir Juarez Estrada

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-147-2023** de tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiéndolo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.


Osnin Cristobal Vladimir Juarez Estrada
DPI: (2990479970101)